

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
METALES PRECIOSOS DEL PACIFICO METALPRE S. A.**

En la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los 13 días del mes de Abril del 2017, siendo las 14H30, se reúnen los señores IVAN VINICIO FLORES CHALCO Y JAIME ROLANDO PESANTEZ COBOS, quien comparece por sus propios derechos y como apoderado de los señores ANDRES RAMIREZ JIMENEZ y RODOLFO RAMIREZ JIMENEZ, conforme lo demuestra con el poder que acompaña que reposaran en el expediente de la junta. Al constatar que existe el quórum necesario, se reúne la junta general, siendo Presidida por el Sr. Jaime Pesantez Cobos y actuando como secretario ad – hoc por disposición de junta el Ing. Paul Pesantez Cobos, La Junta de acuerdo a la convocatoria efectuada decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocer y aprobar el informe de comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.**
3. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.**
4. **Designación del comisario para el período 2017.**

Por disposición de la presidencia se pasa a tratar los puntos del orden del día acordado, obteniéndose en cada uno de los puntos los siguientes resultados:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.**

El señor Jaime Pesantez Cobos como Gerente General procede a dar lectura al informe dirigido a la Junta General, luego de lo cual se somete el mismo a consideración de la Junta y por votación unánime se aprueba en su totalidad.

2. **Conocer y aprobar el informe de comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.**

El presidente de la Junta dispone al secretario ad – hoc, se de lectura al informe de la Señora Comisario, de lo cual los accionistas manifiestan que dicho informe es claro y por lo tanto lo aprueban por unanimidad.

3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.**

Por disposición de la Presidencia se la lectura a los estados financieros correspondiente al periodo 2016, al revisar el balance se puede ver que la compañía en este periodo económico no tuvo actividad económica, solo se realizaron movimientos para el mantenimiento de la empresa, se somete a votación obteniendo la aprobación por los votos de la mayoría, aclarando que sobre este punto no voto el Gerente General.

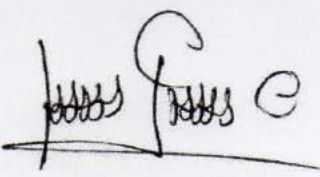
4. Designación del comisario para el periodo económico 2017.

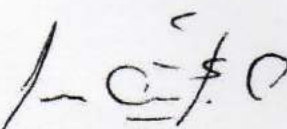
Toma la palabra el Sr. Ivan Flores Chalco, y mociona que se ratifique como comisario a la Ing. Mercedes Espinoza Arias, moción que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Se da un receso para la elaboración del acta, terminando a las 3h15.

Para constancia de lo actuado firman a continuación.


IVAN VINICIO FLORES CHALCO


JAIME ROLANDO PESANTEZ COBOS


PAUL PESANTEZ COBOS

Secretario Ad. - hoc